



**TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN FUENLABRADA
CURSO ACADÉMICO 2023/2024
CONVOCATORIA JUNIO / JULIO**

**LA CONCIENCIA INFANTIL FRENTE A LA DIVERSIDAD FAMILIAR:
TIPOS DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA.**

AUTOR: Aguado Megía, Fernando.

DNI: 50562500J

En Fuenlabrada, a 4 de junio de 2024

“Para ejercer una influencia benéfica entre los niños, es indispensable participar de sus alegrías”.

-Don Bosco

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 5 |
| 2. OBJETIVOS | 6 |
| 3. JUSTIFICACIÓN | 6 |
| 4. MARCO TEÓRICO..... | 7 |
| I. Tipos de familia. | 8 |
| 1. La familia nuclear. | 8 |
| 2. Familia hetero-parental..... | 9 |
| 3. Familia homoparental. | 9 |
| 4. Familia monoparental. | 10 |
| 5. Familia de acogida..... | 13 |
| 6. Familia reconstruida..... | 13 |
| 7. Familia intercultural. | 14 |
| II. Evolución de los tipos de familias. | 14 |
| 1. Evolución en las familias españolas. | 14 |
| 2. La evolución del papel de la mujer en la sociedad..... | 16 |
| 3. Las familias en el contexto de la “modernidad” y sus transformaciones en las relaciones íntimas. | 17 |
| 4. El incremento de la cultura del divorcio y sus implicaciones en la dinámica familiar. | 17 |
| 5. La Globalización y sus efectos en la evolución de las familias. | 17 |
| III. Influencia de la familia en el alumno. | 18 |
| 1. La Educación y su papel de agente socializador..... | 19 |
| 2. La familia en colaboración con la escuela. | 19 |
| 3. Responsabilidades compartidas entre la familia y la escuela en el desarrollo integral del niño..... | 20 |
| 4. Las relaciones en el aula y la influencia de las familias homoparentales y monoparentales. | 20 |
| IV. Niveles y desarrollo cognitivo de los niños en la etapa de educación infantil..... | 21 |
| 5. MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 22 |
| I. Objetivos. | 22 |
| II. Muestra. | 22 |
| III. Diseño del estudio..... | 22 |
| IV. Instrumentos de medición. | 22 |
| V. Recolección de datos..... | 23 |
| VI. Análisis de datos..... | 23 |

| | |
|-------------------------------------|----|
| 6. RESULTADOS | 24 |
| 7. DISCUSIÓN..... | 30 |
| 8. CONCLUSIÓN | 35 |
| 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 37 |
| 10. ANEXOS | 43 |

Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado se centra en la diversidad de tipos de familias en un aula desafia los modelos tradicionales de enseñanza, en el aprendizaje y en el desarrollo de los alumnos, reconociendo la importancia de entender la evolución y las características de estas familias.

La familia es reconocida como la influencia principal en la vida del niño y su diversidad ha evolucionado e incrementado mucho en estos últimos años. Empezando por familias monoparentales hasta familias extendidas, pasando por todas aquellas familias homoparentales y adoptivas. Un abanico de posibilidades amplio y variado.

Para adaptar estrategias educativas ajustadas a los alumnos es necesario entender la evolución de las estructuras familiares, para así conseguir promover un ambiente inclusivo dentro del aula. Las particularidades de cada familia influyen en la manera de ser de cada alumno, en su forma de relacionarse y de desarrollarse con su entorno, tanto en el ámbito familiar como en el escolar.

Por lo tanto, es imprescindible explorar cómo los diferentes modelos y dinámicas familiares impactan en el entorno escolar, destacando la necesidad de entender y valorar la diversidad familiar que atienda las necesidades individuales de todos los alumnos.

Palabras clave: tipos de familias, diversidad, educación, evolución, alumnos, social.

Abstract

The diversity of family types within a classroom challenges traditional teaching models. This Final Degree Project focuses on analyzing the influence of family configurations on student learning and development, recognizing the importance of understanding the evolution and characteristics of these families.

The family is widely recognized as the primary influence in a child's life, and its diversity has evolved and increased significantly these recent years. From single-parent families to extended families, including all types of homoparental and adoptive families, there is a wide and varied range of possibilities.

To adapt educational strategies tailored to students, it is necessary to understand the evolution of family structures in order to promote an inclusive environment within the classroom. The particularities of each family influence the behavior of each student, their way of relating, and their development within their environment, both in the family and in the school setting.

Therefore, it is essential to explore how different family models and dynamics impact the school environment, highlighting the need to understand and appreciate family diversity that addresses the individual needs of all students.

Key words: types of families, diversity, education, evolution, students, social.

1. INTRODUCCIÓN

El término “familia” es definido por La Real Academia Española como “Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje”, también es explicado como “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”. Las definiciones que se le han ido otorgando a este concepto son diversas y es complicado llegar a una que incluya toda la diversidad que hay en los vínculos que se han ido creando estas últimas décadas.

El enfoque de este Trabajo de Fin de Grado estudia la reflexión en cuanto a la diversidad de diferentes tipos y estructuras de familias. Nos permitirá explorar la tipología familiar presente y su evolución, debido a que han experimentado transformaciones significativas. Por esta razón, comprender la variedad presente en un entorno escolar y sus transformaciones sociales que se manifiestan en el aula es uno de los objetivos generales.

Tanto las modificaciones como las transformaciones sociales en la estructura de la familia han sido significativas. Por lo tanto, se debe reconocer la diversidad como un aspecto natural para fomentar el desarrollo y crecimiento de cada alumno, sin importar sus diferencias respecto a los demás compañeros de clase. Respetar las diferentes realidades y estilos de vida ayuda a incentivar el progreso en el desarrollo social. La principal red de apoyo para los alumnos es la familia, por esta razón un ambiente familiar sano es primordial para promover valores y recursos necesarios para un buen desarrollo social y personal.

Durante las últimas décadas, los autores Hidalgo García, Menéndez Álvarez y Jiménez García (2009) confirman que la familia es la principal red de apoyo para los niños, por ello es imprescindible que haya buena relación entre los miembros para crear un ambiente sano. Además, el rendimiento académico y la salud mental pueden ser influidos directamente de la dinámica familiar, por ende, factores como la falta de cohesión, estrés dentro del hogar o los conflictos familiares pueden afectar al bienestar de los niños y a su desarrollo emocional. Autores como Biblarz y Stacey en su estudio “*How Does the Gender of Parents Matter?*” (2010) defienden que lo crucial para el bienestar de los niños no solo se trata de la estructura de la unidad nuclear, sino el apoyo emocional junto a la calidad de relaciones que reciben durante su infancia.

Por ende, un buen desarrollo emocional permite al niño socializar con sus iguales en el aula, que en este caso, son sus compañeros de clase. La autora Ruiz Gutiérrez (2017) examinó en su estudio titulado “*El juego: Una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en Educación Infantil*” que la interacción social en el contexto escolar ayuda a desarrollar las emociones, el desarrollo cognitivo y en especial, el social. No solo mejoran las habilidades sociales y emocionales, sino que también se ve reflejado en el rendimiento académico.

Sin embargo, hoy en día el aula se conforma de la unión de muchas familias con diferentes procedencias, culturas e ideologías, donde los alumnos deben aprender a convivir y saber comunicarse entre ellos a pesar de sus diferencias. Esto último se

demuestra en el estudio “*Diversidad cultural en el aula. Grupos de discusión*” (2005) examinada por Rodríguez Izquierdo. Este estudio destaca la importancia de crear un clima inclusivo dentro de clase, donde todos los alumnos del aula puedan sentirse valorados, independientemente de sus culturas y/o ideologías. Por ende, en esta investigación se dedica un apartado en especial para estudiar como la familia puede influir en el niño a la hora de comunicarse y socializar en clase y con su entorno, reflejándose en el rendimiento escolar y amistades.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal que se ha adaptado para esta investigación es determinar el nivel de conciencia y comprensión que tienen los alumnos de la etapa de Infantil sobre la diversidad de familias existentes en la sociedad. A lo largo del trabajo, también me he sustentado en los siguientes objetivos:

- Estudiar los tipos de familias existentes.
- Analizar la evolución de la diversidad familiar.
- Entender cómo influye el entorno familiar a los niños y cómo los problemas emocionales están vinculados a ello.
- Analizar la forma en la que los roles de género han evolucionado.
- Identificar estrategias para apoyar a aquellos niños que provienen de diversos entornos educativos y comunitarios.
- Examinar las relaciones entre Padres e hijos y cómo esto influye en la autoestima y bienestar del alumno.

3. JUSTIFICACIÓN

España está experimentando un proceso de individualización sin perder un fuerte sentido de solidaridad familiar actualizado (Mora Mendoza, 2012). La aceptación social de la diversidad familiar en lo que respecta a los nuevos modelos familiares y a una sociedad cada vez más multicultural también es relativamente alta, según “*Modelos de familia en evolución en España*” (OECD, 2022). Por ello la selección de este tema se origina en base a estudiar las modificaciones que se han manifestado en las configuraciones familiares estos últimos años.

Este tema aborda varios puntos de la psicología, educación, sociología y antropología, lo cual permite la integración de diferentes perspectivas y puntos de vista, enriqueciendo la investigación y ofrecer una evaluación más exhaustiva.

Los docentes deben considerar el cambio de la estructura curricular de las diferentes etapas educativas con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Uno de los objetivos a desarrollar es crear un ambiente adecuado y activo adaptado a cada

alumno, diseñando estrategias de inclusión y a su vez prevenir problemas que puedan suceder en clase.

La escuela como institución educativa necesita conocer y trabajar con la diversidad de tipos de familias que existen, recibir una educación óptima que haga posible un desarrollo íntegro es un derecho prioritario de los alumnos. Por ende, el docente debe contar con los recursos y formación necesaria para trabajar con los posibles diferentes tipos de familias que existen. Se refiere a la equidad y transversalidad del aprendizaje a la consideración de la escuela como comunidad, contando con el involucramiento familiar.

La colaboración entre la familia y la escuela es crucial para el éxito educativo de los estudiantes (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015). La falta de participación de los padres en el desarrollo académico de sus hijos puede dificultar el trabajo de los padres. Por ende, es necesario conocer la influencia que la familia repercute en el aprendizaje del niño.

Existe una amplia diversidad cultural en nuestro país, especialmente debido a la inmigración, por ello, los docentes necesitan estar preparados para trabajar con alumnos que presenten varias culturas y religiones (García Castaño, Granados Martínez, Gracia-Cano Torrico, 2000). En este mismo informe el Observatorio Español del Racismo y Xenofobia afirman que los profesores necesitan estar bien formados para trabajar con alumnos de diversas culturas y antecedentes lingüísticos. A lo largo de esta investigación se realiza una evolución de la diversidad cultural que existe en las familias de España, que servirá como soporte a los docentes para entender el origen y causas de dicha diversidad.

4. MARCO TEÓRICO

La palabra “familia” ha tenido diversos significados a lo largo de la historia. Según Levi- Strauss (1949) la palabra “familia” puede atribuirse a tres características: “Su origen es el matrimonio”, “Su composición: marido, la esposa e hijos nacidos en el matrimonio, aunque pudiera incluir otros ascendientes y colaterales”, “y unos vínculos: legales, derechos y obligaciones de tipo económico y religioso. Derechos y prohibiciones sexuales, y vínculos emocionales: el amor, afecto, respeto, etc.”.

Las nuevas transformaciones de la familia se desvincularon de los ideales estructurales del cambio de sociedad tradicional a industrial avanzada entre 1960 y 1990, siendo eminentemente cultural, reflejado en el aumento de los hijos y de las parejas consensuales, los fuertes cambios del estatus de la mujer en la sociedad y la aparición de diversas familias monoparentales. (Del Campo Urbano y Del Mar Rodríguez – Briosio, 2002).

Masten y Shaffer (citados en Morgado y Román, 2011) trabajan la idea de que las familias influyen en el desarrollo de los niños, ya sea de manera negativa o positiva. Para que sea positiva se identifican funciones esenciales; “Construir adultos sanos

emocionalmente y capaces de afrontar desafíos, proporcionar un espacio de encuentro intergeneracional y transmisión de valores. Y apoyar a los adultos durante transiciones vitales”. (Palacios y Rodrigo, citados en Morgado y Román, 2011).

Siguiendo con los mismos autores, las tareas que los Padres y familias deben llevar a cabo con los niños engloban:

- Desarrollar vínculos emocionales sólidos.
- Ofrecer un ambiente de afecto y estabilidad.
- Estimular cognitivamente mediante de la participación activa de los padres.
- Facilitar la socialización y el aprendizaje de conductas apropiadas.
- Promueven un crecimiento sano y ajustado.
- Apoyan el desarrollo en otros entornos educativos y sociales.

I. Tipos de familia.

- El artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU adoptado en 1948 considera a la familia como el núcleo de la sociedad. En nuestra realidad, existen diferentes tipos de familia, esto nos permite expresar diversidad en cuanto a cultura, con respecto a cambios sociales y reconocimiento a otras personas con diferente composición familiar. Al reconocer la diversidad sexual también reconocemos un gran abanico de posibilidades y estructura de familia. Por lo cual, empodera a la persona la elección de la estructura familiar que desea adoptar, por necesidad, referencia o estilo de vida.

1. La familia nuclear.

La familia nuclear es aquella que está conformada por los progenitores y sus hijos e hijas que viven con ellos, este concepto implica una estructura básica y tradicional de la familia, donde la autoridad so los Padres y los hijos residen con ellos hasta su independización. La familia nuclear tiene estructura básica como característica principal, siendo esta mayormente de pequeño tamaño. El autor Juan Ignacio Martínez Pastor, trabaja todas estas características en su estudio “*La familia nuclear en la sociedad española actual: características y tendencias*”, publicado en el año 2015, donde además habla sobre aspectos de composición, características y dinámica interna de la familia nuclear.

Podemos destacar entre ellos los roles definidos, ya que, en general, las personas encargadas de proveedores económicos y de cuidadores son los Padres, mientras que los hijos son los responsables de obedecer y aprender las normas familiares. El autor recalca que este tipo de familia tiende a ser una unidad autónoma e independiente, cada familia crea sus propias reglas y formas de convivir, este punto es uno de los más importantes, debido a que en este tipo de familias tienen una gran influencia a la hora de tomar decisiones y a la hora de solucionar problemas ya que afectan al resto de la familia.

2. Familia hetero-parental.

El modelo de familia más conocido actualmente es el hetero-parental (Palacios, 2022), considerado como el más frecuente y aceptado socialmente, en el que consta de la figura del padre, madre y los hijos. Los roles de géneros nombrados son muchos más característicos que en el resto de los tipos de familia que se nombrarán, debido a su vínculo conyugal y su consideración como el más “tradicional” entre todas las estructuras. Estos roles están fuertemente influenciados por el peso cultural y se transmiten a través de las generaciones, en contraste con otras estructuras familiares que pueden tener roles de géneros más flexibles (Biblarz, 2010).

3. Familia homoparental.

Por un lado, tenemos la familia homoparental, aquella que está compuesta por dos personas del mismo sexo. Según los autores Vega-Lara, Villadiego-Ojeda y Sahagún Navarro (2020), las personas que forman parte de este grupo todavía no están reconocidas por la sociedad y ha provocado cierto rechazo a aquellas familias que tienen estas características. Sin embargo, la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB), crearon en 2020 “*La cara oculta de la violencia hacia el colectivo LGBT*”, donde proporcionan datos y análisis sobre la evolución de la discriminación que enfrentan las personas del colectivo en España.

Si bien están reconocidas legalmente desde enero de 2008, Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio concedió el derecho de adopción a las parejas homosexuales, seguido por la actualización del artículo 44 de este mismo: “El matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos cuando ambos contrayentes sean del mismo o diferente sexo” (BOE, 2005).

Cabe destacar que existe cierta desproporción entre parejas de dos madres y parejas de dos padres. Este dato ha sido resultado de una investigación de parte del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid en el año 2013, donde la investigación trata de comprender y dar a conocer las situaciones de las familias homoparentales.

Se entrevistaron a 52 familias encabezadas por mujeres y 19 encabezadas por hombres, los motivos de esta desproporción se debe a dos razones: al acceso de técnicas de reproducción asistida (como la inseminación artificial y fecundación invitro) y por factores culturales y de género. A continuación, adjuntaré tres diagramas circulares que resumen la composición de las parejas y sus accesos a la maternidad y paternidad.

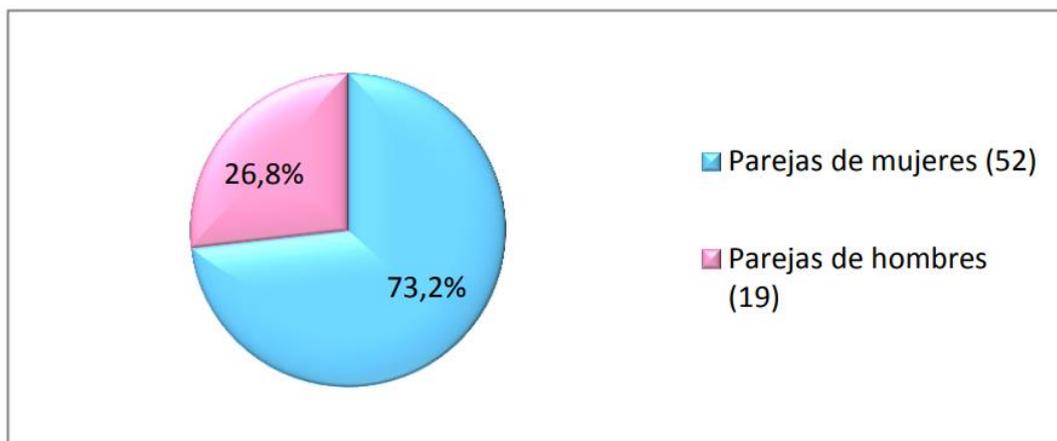


Ilustración 1 Composición de las parejas.

Agustín Ruiz. (2013) Familias homoparentales en España: integración social, necesidades y derechos. Universidad Autónoma de Madrid.

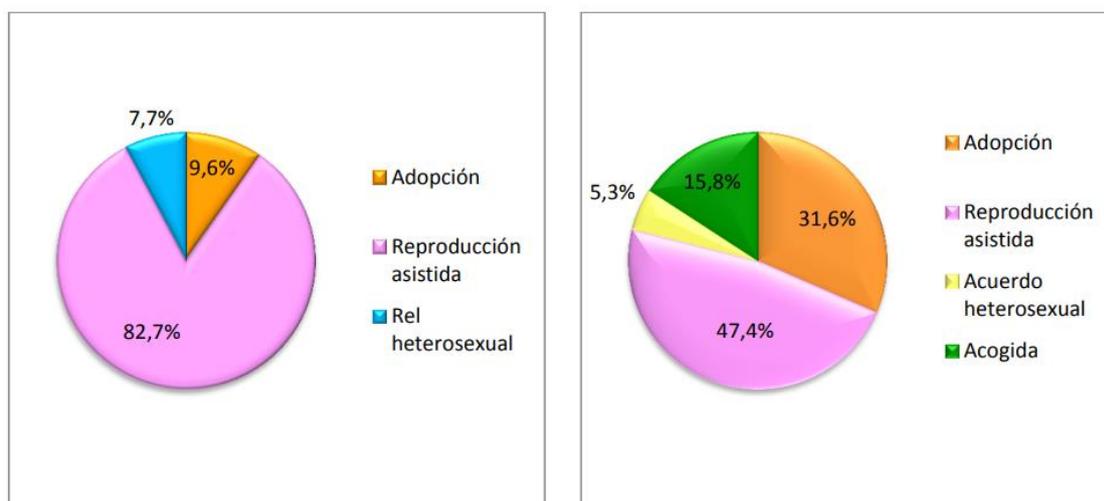


Ilustración 2 Acceso a la maternidad y paternidad.

Agustín Ruiz. (2013) Familias homoparentales en España: integración social, necesidades y derechos. Universidad Autónoma de Madrid.

4. Familia monoparental.

Otra estructura de familia que ha ganado popularidad estos últimos años es la familia monoparental, que se basa en todas aquellas que son formadas por un solo progenitor e hijo/s. Este grupo representa un 10% del total en nuestro país, donde un 83% de este son mujeres.

La representación de la figura del padre cada vez está surgiendo con más importancia en este grupo de familias, desafiando la tradición y estadísticas de que sean lideradas por mujeres, defendido por Vicente Torrado y Royo Prieto en *“Mujeres frente a las familias monoparentales”* (2006).

Las causas de estas modalidades familiares se deben a diversas razones, entre ellas está el divorcio o separación de los progenitores, la cual es la más común en este grupo. El fallecimiento de uno de los tutores o el rechazo hacia uno de los progenitores también son causas de ello.

Este tipo de familia se enfrenta a diversos desafíos económicos y laborales, ya que el progenitor debe de ser el encargado de cuidar y mantener a su hijo o hijos. Por ello, supone una gran dedicación tanto temporal como energética para la crianza de estos, con un cierto riesgo de estrés y pobreza. Sin embargo, también disponen de enseñanza de diversos valores como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad en los hijos.

Las siguientes tablas recogen información a detalle de las características y composición hogares monoparentales del año 2021. Las familias monoparentales llevadas por la mujer en el año 2021 es cuatro veces más grande que las familias monoparentales llevadas por el hombre, llegando a la cifra de 1,563,445,9 hogares. Destacan las progenitoras mayores de 60 años de edad, las cuales no están activas al mercado de trabajo, por ende, les hace concentrarse en mayor medida en las franjas inferiores de ingresos mensuales.

En cuanto a aquellas mujeres que tienen entre 40 y 59 años, mayoritariamente se tratan de separadas o divorciadas, con un nivel de educación superior y con un nivel de ocupación más alto, lo cual los ingresos mensuales son mejores, sin embargo, la mayoría no superan los 1,500 euros mensuales. Por último, en los hogares monoparentales masculinos se observan las mismas características si bien la ocupación tiene más peso relativo.

En las siguientes tablas, se muestran la distribución de hogares según las características del progenitor a nivel nacional, registrados en 2021 en “Las familias en España, un análisis de su realidad social y económica”, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales.

Mujeres

| Mujeres | Total nacional | | |
|---|----------------|--------------|--------------|
| | 1563445.904 | | |
| | 0 hijos < 25 | 1 hijo < 25 | 2 o + < 25 |
| Total (%) | 49.9% | 30.7% | 19.4% |
| Menos de 40 años | | 4.8% | 3.4% |
| De 40 a 59 años | 9.4% | 23.8% | 15.7% |
| De 60 y más años | 40.5% | 2.1% | 0.3% |
| Casado/a | 3.0% | 2.3% | 1.7% |
| Separado/a o divorciado/a | 12.1% | 16.1% | 12.4% |
| Soltero/a | 2.5% | 9.3% | 3.7% |
| Viudo/a | 32.3% | 3.0% | 1.6% |
| Educación primaria e inferior | 23.3% | 2.4% | 1.6% |
| Primera etapa de educación secundaria y similar | 14.0% | 9.3% | 5.6% |
| Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superic | 6.3% | 7.5% | 4.1% |
| Educación superior | 6.3% | 11.6% | 8.0% |
| Ocupado/a | 9.4% | 20.5% | 12.8% |
| No trabaja | 14.5% | 8.7% | 6.2% |
| Jubilado/a, prejubilado/a o incapacitado/a permanentemente para trabajar | 26.0% | 1.5% | 0.4% |
| Menos de 1.000 euros | 12.8% | 12.0% | 7.2% |
| De 1.000 euros a menos de 1.500 euros | 13.3% | 8.6% | 5.1% |
| De 1.500 euros a menos de 2.000 euros | 9.5% | 4.7% | 2.7% |
| De 2.000 euros a menos de 3.000 euros | 10.0% | 4.1% | 2.7% |
| De 3.000 euros o más | 4.3% | 1.4% | 1.7% |

Ilustración 3. Distribución de hogares monoparentales según características del progenitor. Total nacional ,2021.
Mujeres. INE (2024).

Hombres

| Hombres | Total nacional | | |
|--|----------------|--------------|--------------|
| | 374004.653 | | |
| | 0 hijos < 25 | 1 hijo < 25 | 2 o + < 25 |
| Total | 47.4% | 35.3% | 17.3% |
| Menos de 40 años | | 2.8% | 1.2% |
| De 40 a 59 años | 6.9% | 27.1% | 15.0% |
| De 60 y más años | 40.5% | 5.4% | 1.1% |
| Casado/a | 5.3% | 3.8% | 1.8% |
| Separado/a o divorciado/a | 11.0% | 18.6% | 11.0% |
| Soltero/a | 2.3% | 8.0% | 2.6% |
| Viudo/a | 28.8% | 4.8% | 2.0% |
| Educación primaria e inferior | 18.5% | 3.0% | 0.9% |
| Primera etapa de educación secundaria y similar | 14.1% | 11.4% | 4.7% |
| Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superi | 7.2% | 8.5% | 4.1% |
| Educación superior | 7.6% | 12.5% | 7.5% |
| Ocupado/a | 9.1% | 27.2% | 15.0% |
| No trabaja | 3.3% | 4.9% | 1.5% |
| Jubilado/a, prejubilado/a o incapacitado/a permanentemente para trabajar | 35.0% | 3.2% | 0.9% |
| Menos de 1.000 euros | 10.2% | 6.9% | 2.4% |
| De 1.000 euros a menos de 1.500 euros | 11.0% | 9.1% | 4.0% |
| De 1.500 euros a menos de 2.000 euros | 9.6% | 7.4% | 4.1% |
| De 2.000 euros a menos de 3.000 euros | 11.1% | 8.0% | 4.8% |
| De 3.000 euros o más | 5.5% | 3.8% | 1.9% |

Ilustración 4. Distribución de hogares monoparentales según características del progenitor. Total nacional ,2021.
Hombres. INE (2024).

Ratio mujeres/hombres

| Ratio mujeres / hombres | Total nacional | | |
|--|----------------|-------------|-------------|
| | 0 hijos < 25 | 1 hijo < 25 | 2 o + < 25 |
| Total | 4.40 | 3.64 | 4.68 |
| Menos de 40 años | | 7.19 | 11.59 |
| De 40 a 59 años | 5.64 | 3.68 | 4.40 |
| De 60 y más años | 4.18 | 1.64 | 0.95 |
| Casado/a | 2.32 | 2.55 | 3.85 |
| Separado/a o divorciado/a | 4.59 | 3.62 | 4.72 |
| Soltero/a | 4.53 | 4.84 | 6.03 |
| Viudo/a | 4.70 | 2.60 | 3.48 |
| Educación primaria e inferior | 5.27 | 3.33 | 7.01 |
| Primera etapa de educación secundaria y similar | 4.13 | 3.40 | 4.96 |
| Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior | 3.66 | 3.72 | 4.24 |
| Educación superior | 3.47 | 3.88 | 4.45 |
| Ocupado/a | 4.33 | 3.14 | 3.58 |
| No trabaja | 18.20 | 7.52 | 17.18 |
| Jubilado/a, prejubilado/a o incapacitado/a permanentemente para trabajar | 3.11 | 2.01 | 1.99 |
| Menos de 1.000 euros | 5.26 | 7.24 | 12.58 |
| De 1.000 euros a menos de 1.500 euros | 5.05 | 3.95 | 5.31 |
| De 1.500 euros a menos de 2.000 euros | 4.11 | 2.64 | 2.70 |
| De 2.000 euros a menos de 3.000 euros | 3.80 | 2.13 | 2.31 |
| De 3.000 euros o más | 3.22 | 1.53 | 3.78 |

Ilustración 5. Distribución de hogares monoparentales según características del progenitor. Total nacional, 2021. Ratio mujeres/hombres. INE (2024).

5. Familia de acogida.

Según la Ley Orgánica 1/1996, del 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y la de Ley de Enjuiciamiento Civil, se puede clasificar tres tipos de familias de acogida, otra clase de familia que a pesar de su reducido reconocimiento su impacto en la sociedad es significativo y cada vez más notable. El acogimiento familiar simple se produce cuando el niño o niña acogido vuelve a su familia de origen una vez que el problema que lo causó ha finalizado. El acogimiento familiar permanente se caracteriza por la acogida total del menor a su nueva familia, a diferencia que el adoptivo, que la acogida ocurre cuando los acogedores cumplen ciertos requisitos para la adopción, donde no puede exceder al plazo de un año.

6. Familia reconstruida.

La familia reconstituida o ensamblada, resultado de la unión de dos o más familias distintas, surge cuando en una pareja aportan niños o niñas de anteriores relaciones, convirtiéndose en una nueva familia donde la pareja de la madre o del padre asume el rol del padrastro o de la madrastra. Una de los autores que han estudiado sobre este tipo de familias es Ana Fernández-Cabezas, en el año 2006 analiza en su estudio llamado “*Familias reconstruidas: análisis de un proceso social*” las características más cruciales y significativas de este tipo de familia. Junto a otros autores como Judith Wallerstein bordaron algunas de las causas más comunes de esta estructura de familias, entre ellas, los divorcios y fallecimiento de una de las partes de la pareja son las causas más comunes.

7. Familia intercultural.

Por último, cabe destacar la familia intercultural, que es toda aquella que dispone de una o varias culturas diferentes, es decir, una unión de personas pertenecientes a contextos culturales, religiosos o nacionales diferentes (Unidos por la diversidad, s.f.). Estas uniones han ido aumentando esta última década, no solo en nuestro país, con el cual contamos con un 17,6% de población con este tipo de familia del año 2019 (INE, 2020), que comparándolo con 2015 que se registró un 15,8% (INE 2016), donde toda Europa cuenta con un 8,34% registrados entre los años 2008 y 2010 de media. Este auge se relaciona directamente con la expansión de la globalización, tanto por desarrollo tecnológico que permite romper fronteras y permitir que personas de diferentes partes del mundo y culturas estén conectadas. Cabe remarcar que se ha incentivado con ello las migraciones e intercambios culturales de toda índole, desde la parte educativo como la turística o laboral (Lanzieri, 2012).

II. Evolución de los tipos de familias.

Según han ido pasando los años, la familia ha tenido cada vez más importancia para las evoluciones sociales y políticas. En el libro *“The Way We Never Were”* de Stephanie Coontz (2016), la autora examina las estructuras familiares a lo largo de la historia de Estados Unidos. Sostiene que la sociedad ha ido buscando reformar la sociedad reconociendo los aspectos de la educación, relacionada con el matrimonio y dinámicas familiares, con fin de construir una nueva orden social. El modelo familiar y la transformación de este de funda como un punto central para la creación de una sociedad moderna, que además van de la mano con cambios políticos que impactan e influye en la vida cotidiana de la población.

1. Evolución en las familias españolas.

Si nos centramos en España podemos apreciar que estas últimas décadas se ha experimentado transformaciones significativas en el ámbito familiar, ya sea las funciones que desarrolla cada miembro de ella como en su estructura, incluyendo cambios en las estructuras familiares y en los roles de género (Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030). Un claro ejemplo de este dato lo podemos comprobar en la consideración de modelo de referencia, durante muchos años este puesto ha sido ocupado por padres heterosexuales donde el padre ejerce un papel de proveedor económico trabajando fuera del hogar, mientras que la mujer se encargaba de mantener los labores domésticas y del cuidado de sus hijos. Esta asignación de los roles a las mujeres ha desarrollado una diferenciación entre los dos sexos, donde a los hombres se les excluía de las tareas del hogar asignándoles trabajos fuera de ella (Patricia H.S, 1999).

La figura del matrimonio en España era indispensable para la formación de una familia, donde en diversas obras literarias de la década de 1950 reflejan cierta importancia. Autores como Camilo José Cela, Carmen Laforet y Miguel Delibes tratan temas relacionados con la estructura de la familia y su moralidad, proporcionando una visión de la mentalidad de los años cincuenta (Almudena. O.T, 2012). Sin embargo,

podemos compararlo con la actualidad, en la que el matrimonio no es indispensable para la formación de una familia, de hecho, hoy en día un 86,9% de las familias españolas están casado, cuando el 13,1% restante no lo están. Estas cifras las presenta el Instituto Nacional de Estadística, donde se suele formar una familia sin casarse. Por otro lado, y desde el punto de vista de la educación de los niños podemos afirmar que; “La familia es la entidad que permite y acompaña a los niños en su desarrollo, enseñándoles a convivir con otras personas, a respetar normas, creencias, tradiciones, comportamiento y experiencias, entre otras cosas, para su total desarrollo en la sociedad.” (Universidad de Zaragoza Repository, 2019). Esta última defiende la idea de enseñar a los niños los diferentes tipos de familia y culturas para una convivencia próspera. Se puede notar que ha habido una evolución en el significado de familia a lo largo de estas décadas, donde según estudios sociológicos y demográficos afirman que la familia española en 2023 es más diversa en términos de estructura y composición, estos cambios reflejan una mayor aceptación social de la diversidad familiar y una evolución hacia un concepto más inclusivo. (Instituto Nacional de Estadística (INE), (2022). Según López, M. J. en (2018),

La familia monoparental ha sufrido ciertos cambios a lo largo de estas últimas décadas, se ha notado cierto descenso a principios del siglo XXI debido a fuertes crisis en nuestro país y nuevas ideologías. Sin embargo, entre los años 2013 y 2020 notamos que se ha producido un aumento progresivo de este tipo de familias, esto se debe a un mejor nivel económico y el reconocimiento de las familias homoparentales.

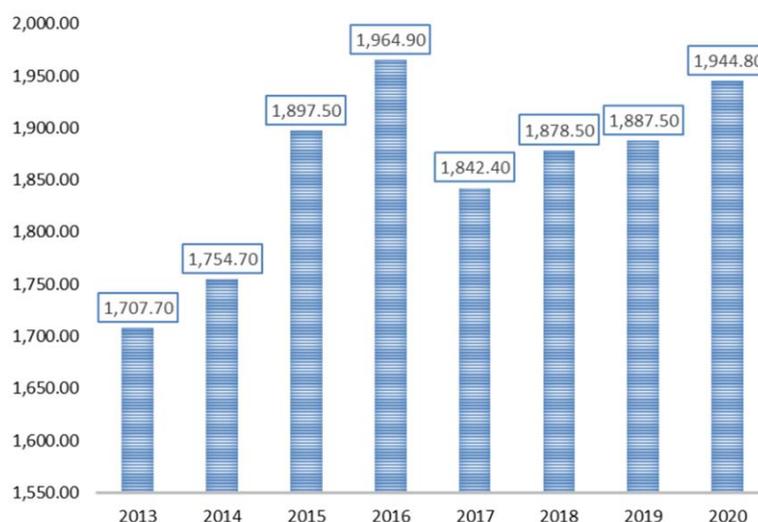


Ilustración 6. Evolución del número de hogares monoparentales. Total nacional, 2013- 2020. Sánchez Fuentes. (2023)

Leccardi (2011) aclara que hasta principios del siglo XX el modelo predominante de familia era aquel en el que contaba con tres generaciones, haciendo referencia a la fecundidad, tradición que hoy en día no es tan ocurrente, excepto en algunas zonas rurales. Este se extendió y evolucionó a la familia nuclear, conformada por la figura del padre, la madre y los hijos. Era normal encontrarnos con familias numerosas hasta la década de 1980, aunque no se las reconocía como tal, ya que era lo más común entonces, pero hoy se reconoce como familia numerosa la con tres o más hijos. En ella hay dos tipos: la familia numerosa general, con tres o más hijos y la familia numerosa especial, con cinco

o más hijos. Ocasionalmente se ampliaba este número con la inclusión de otros miembros de distintos subsistemas, como abuelos y tíos solteros, que a diferencia del modelo tradicional y troncal, con este enfoque en concreto, se pueden acoger a otros miembros en situaciones de necesidad en el hogar- La familia numerosa, ofrecía y ofrece múltiples beneficios para el desarrollo de la interacción social de los hijos, no obstante, debido a la jerarquía establecida, también existía la probabilidad de que se encapsulara dos núcleos monoparentales, uno de ellos liderado por el padre y el otro por la madre. A pesar de ello, desde el último cuarto del siglo XX ha ido creciendo este modelo y ha cedido espacio a nuevas estructuras familiares

2. La evolución del papel de la mujer en la sociedad.

Hasta principios del siglo XX la mujer y la familia experimentaban pocos cambios significativos (Coontz, 2005). Se esperaba que el hombre cumpliera con su rol de esposo y padre, donde su libertad sexual no era objeto de críticas. En muchas obras se diferenciaba los dos roles en la familia, atribuyendo al hombre la figura del alma y a la mujer la figura del cuerpo de la familia. Estas hacían referencias a supuestas diferencias naturales, afirmando ideas como: “el varón es más apto para el gobierno que la mujer... el marido es dueño de sí y de la mujer, no la mujer del marido, y solo debe recibir de él lo que él otorgue de buena gana”. Este tipo de ideas eran las que regían por aquel entonces el modelo de familia, y la realidad de la sociedad. Otro modelo que podemos destacar fue el “*La mujer perfecta*” de Marchar (1908) eran clave para seguir el estándar de modelo de familia “perfecta”.

En cambio, la referencia de estos últimos años no se basan en este tipo de obras, si no en la diversidad que podemos encontrarnos en la sociedad, como en la defensa a la participación de las mujeres en el mundo laboral, en las creaciones de leyes que defienden los derechos de diferentes colectivos y sobretodo se basa y se transforma en aula, con nuevas oportunidades de un futuro más diverso de referentes.

A pesar de los evidentes análisis de la sociedad, los antiguos roles de género aún prevalecen y se manifiestan. Como menciona Castillo- Mayen (2014), aunque la lucha de la mujer contra estos estándares sea progresiva, los últimos aún imponen cierto número de limitaciones en asuntos tan vitales e indiscutibles como la maternidad. En el caso del hombre, rara vez la sociedad informal todavía se adhiere a “el hombre proveedor”, especialmente en los denominados “estados de bienestar mediterráneos” como lo explica.

Destaca el papel crucial de los movimientos feministas en la evolución de la sociedad, incluyendo en esta, la estructura dentro de la familia. Los últimos cambios en la sociedad están provocando el origen de una nueva realidad, donde la dinámica familiar tiene un impacto significativo, afectando a todos los roles que existen dentro de ella.

3. Las familias en el contexto de la “modernidad” y sus transformaciones en las relaciones íntimas.

Osorio analiza los cambios en las relaciones íntimas y la liberación de las relaciones sexuales de Anthony Giddens (1992), concluyendo como resultado en un retraso significativo en la edad promedio para contraer matrimonio y el aumento de las uniones no matrimoniales. Junto a una mayor liberalización de las relaciones sexuales, se observa la disminución de las tasas de fecundidad, donde existe una clara evidencia en el retraso en la edad promedio para contraer matrimonio, situándose entre los 27 y 30. Esto último se debe al uso generalizado de métodos anticonceptivos y la postergación del primer embarazo, que suele predominar entre los 27 y 35 años. “El retraso en la edad promedio para contraer matrimonio está estrechamente relacionado con la mayor liberalización de las relaciones sociales y el uso generalizado de anticonceptivos en la sociedad moderna”, Cunningham, Barber, Thornton (2005). Si nos centramos en la estructura, se retrasa la salida de los hijos del hogar parental, así como el aumento del número de adultos que optan por permanecer solteros.

4. El incremento de la cultura del divorcio y sus implicaciones en la dinámica familiar.

Puesto a ello, la cultura del divorcio ha incrementado y se ha notado y reflejado en las aulas este aumento, tema que hablaremos más adelante, por ende, esta evolución ha llevado a una defensa de los derechos de las personas adultas, a veces descuidando las necesidades de los niños en el proceso de la separación, donde se ve reflejado en la obra de Andrew J. Cherlin, “*The Marriage-Go-Round: The State of Marriage and the Family in America Today*” (2009). Esto último se relaciona con el dilema entre permisividad y responsabilidad paterna, donde el énfasis en la permisividad de los hijos puede surgir como resultado un desarrollo en la igualdad y libertad de este, donde se puede plantear desafíos para garantizar una evolución y crecimiento en un entorno estable y saludable para ellos. Podemos concluir este tema, con que la tendencia hacia el individualismo y racionalidad ha hecho que la unión de dos personas para formar una futura familia se viva como un contrato que puede romperse, similar a la disolución de un contrato inestable empresarial.

5. La Globalización y sus efectos en la evolución de las familias.

En cuanto a la globalización y la interconexión cultural, estas últimas décadas hemos estado más conectados que nunca, debido al alto desarrollo del turismo, de vías de transporte y por el avance de la tecnología (Blair-Loy, M., Hochschild, “*The Second Shift: Working Families and the Revolution at Home*”, 2012) Esto ha causado una mezcla de tradiciones, costumbres y valores familiares que antes no existían. Las uniones interculturales se han vuelto cada año más comunes, dando lugar a nuevas estructuras de familias que son caracterizadas por varias culturas mezcladas. La globalización ha facilitado la mezcla de culturas y la creación de familias más diversificadas y cosmopolitas, que hasta día de hoy, siguen moldeando la naturaleza de las familias.

Un factor importante que se necesita de abordar para entender la evolución de las familias es el de la teoría de Cabre (2007), estudiada por Castro Martín y Puyuelo (2014) la cual identifica cuatro diferentes categorías que abordan los cambios de las estructuras familiares debido a la influencia de la sociedad en estas últimas décadas:

- Teoría Cíclica: Esta teoría explica una relación entre las estructuras familiares y las fluctuaciones en la economía, el mercado matrimonial y la demografía. Según esta, las sociedades experimentan fases de esplendor y de decadencia, en este caso, Cabre (2007) lo relaciona con los cambios de los ámbitos económicos directamente con la configuración de las familias.
- Teoría de Género: Se enfoca en los cambios de roles de género, que ya se ha trabajado anteriormente. Se centra en el ámbito femenino, en su participación de la mujer en el ámbito laboral, el cual ha afectado tanto a la familia como a la fecundidad.
- Teoría de Biografía Longeva: Esta teoría habla del retraso de eventos importantes producidos por el aumento de la esperanza de vida, entre ellos destaca la entrada de la edad adulta y la edad de fecundación. Esto implica que en un futuro los hijos dependan de sus padres durante más tiempo, por ende, se retrasa la creación de sus propias estructuras familiares.
- Teoría Geopolítica: Se consideran importantes y de alto valor las oportunidades que surgen en nuestro país y en otros países del sur de Europa con la integración a la Unión Europea, llevando a enfoques más desarrollados. De esta manera, se entiende que los cambios en el concepto de familia son resultado de diferentes causas.

En conclusión, la evolución en familia son el resultado de diversos factores, lo cual no es del todo posible prever de manera precisa cómo evolucionará la población y junto a ella las formas de constituir familias. Cabe destacar la importancia de la adaptación desde el ámbito educativo a estos cambios sociales y a las diversas causas que impulsan la evolución de la sociedad. La evolución a lo largo del tiempo refleja cambios significativos en las dinámicas sociales, dando paso a nuevas estructuras y formas de familias, desde modelos tradicionales hasta formas más cosmopolitas. Todas ellas influenciadas por diferentes factores económicos, sociales y culturales, sin embargo, a pesar de sus diferencias, comparten una característica fundamental: la convivencia y el aprendizaje de sus hijos.

III. Influencia de la familia en el alumno.

Jean Piaget discute en su libro “*La génesis del pensamiento matemático en el niño*” (1936) sobre la influencia de la familia y el entorno en el desarrollo cognitivo del niño. El enfoque educativo que ellos mismos modelan y adaptan a la crianza de su familia pueden representar un estímulo positivo o, por el contrario, un obstáculo que perjudique el desarrollo de esta. Por eso el papel de la familia es fundamental para la evolución y crecimiento de los niños, para su comportamiento en clase, sus sentimientos y el bienestar en el presente y en el futuro.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Consejo Escolar del Estado (2015) examina que es imprescindible la relación entre la familia y la escuela para el desarrollo integral del alumno, aunque esta visión ha ido evolucionando a lo largo del tiempo junto a las ideologías que han ido cambiando en nuestro país. Antiguamente, se defendía la idea de que las familias se encargaban de la socialización de los niños, mientras que en la escuela solamente se impartían clases para adquirir conocimientos, sin embargo, actualmente, Badia, A, Mauri Majós y Monereo examinan la relevancia que tiene la familia y el centro para la socialización del niño. En su estudio “*La socialización del niño en el entorno familiar y escolar*” (2004) cuenta que en el caso de la familia, enseña a convivir entre ellos, entre personas con una misma cultura, forma de vida y principios, por otro lado, en la escuela, los niños aprenden a socializar con sus iguales cuyas características y formas de vida son en muchas ocasiones diferentes a las suyas, en las que cada día aprenden y aportan algo nuevo para aprender.

1. La Educación y su papel de agente socializador.

El núcleo familiar ha sido transformado a un agente socializador primario, mientras la educación escolar se convierte en un agente secundario de esta. Incluso, nos basamos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) establece la educación como un derecho fundamental y una responsabilidad del Estado, con el fin de ayudar al desarrollo integral de los estudiantes comprometiéndolos con la sociedad. La LOEI resalta la importancia que tiene la equidad, la diversidad y la inclusión en el aula, que en el centro educativo y la familia del estudiante deben considerar para el progreso del mismo. Una de las claras ventajas de crear y promover un desarrollo integral es que contribuye al aprendizaje de interpretaciones positivas y emociones sanas en los niños, la cual es sin duda de lo más importante para el aprendizaje ya que tanto la institución educativa como los docentes deben desempeñar un papel activo para que los niños puedan definirse a sí mismos. Así se forma un sólido fundamento para su autoconcepto, y les ayuda a ver más allá de las críticas juicios o etiquetas. Por ello, es imprescindible que los niños crezcan en un ambiente donde se sientan amados y cómodos al expresarse. Cobeña, D.J.C, y Samaniego, Gongora y Adrian, J.C.S (2018) estudiaron temas relacionados con cómo los padres influyen en el desarrollo moral y ético en el desarrollo de los valores y de la moral de sus hijos. Lo que este estudio concluyó es que la mayoría de los padres están motivados a la hora de criar a sus hijos moralmente responsables.

2. La familia en colaboración con la escuela.

Según Bolívar (2006), tanto el centro escolar como la familia comparten objetivos comunes para educar, lo cual, ninguna de estas instituciones debería de enfrentar sin la ayuda del otro el desafío que implica la educación en la actualidad. Por lo tanto, estas relaciones que se crean entre la familia y la escuela se plantean en términos de complementariedad, y apenas se cuestiona la necesidad de lograr una colaboración adecuada entre ambas partes. Esto se debe a que el niño se comportará como en casa se le ha enseñado y viceversa, por ello debe existir comunicación para que el niño pueda convivir y desarrollarse de la mejor manera en ambos sitios. Con esto último, no solo

conseguimos un apoyo integral y mejora en el rendimiento académico, muchos estudios destacan la participación de ambas partes en el desarrollo del niño, donde existe cierta influencia positiva en las notas y en los conocimientos adquiridos de los estudiantes. Esto evidencia que la colaboración entre familia y escuela ha sido un tema recurrente en la investigación educativa.

3. Responsabilidades compartidas entre la familia y la escuela en el desarrollo integral del niño.

Es evidente que la familia enseña al niño, es donde nace la personalidad que le hará desarrollarse en clase con sus iguales. Algunos autores como Covadonga Ruiz (1999) o Berger (2012) consideran necesario un acuerdo entre todas las partes que la conforman, llevando a cabo de forma conjunta ciertas responsabilidades como la transmisión de normas, el desarrollo de autonomía y de habilidades de interacción y estrategias educativas (González- Larra, 2022).

En estas cuatro responsabilidades se resumen las conductas sencillas que las instituciones que conforman la personalidad y entidad del niño deben de realizar, pero no todas las familias actúan igual, ni se expresan de la misma manera, por ello, podemos hablar de tres niveles que participación que tienen estas con el centro educativo. Según los autores ya mencionados el primer nivel de expresión es la información, que se considera un escalón básico donde existe cierto cambio de datos que hacen que estén conectado el centro con la casa del estudiante. Gracias a este nivel, ambas partes pueden llevar un cierto seguimiento de la evolución del estudiante en todas sus facetas, donde se crea cierta de atención hacia las necesidades educativas específicas de cada alumno. El segundo escalón que describe es el de la consulta, que consiste en opinar o dar sugerencias para apoyar una buena educación. Y por último se habla del nivel de participación, donde se toman decisiones y se trabaja en común.

4. Las relaciones en el aula y la influencia de las familias homoparentales y monoparentales.

En diversos estudios, entre ellos en el análisis sobre la “*Percepción social sobre la adopción en familias homoparentales*” de Molina Cataño (2017), se estudia el rechazo d la sociedad que han sufrido las familias homoparentales durante muchos mayoritariamente por parte de personas adultas, sin embargo, me gustaría contrastarlo con la influencia que estas familias pueden provocar a los niños a la hora de relacionarse con otros compañeros en clase. Para ello voy a usar los resultados de una investigación del año 2013, por el departamento de Psicología Evolutiva y de la educación de la Universidad Autónoma de Madrid, recuperado por el Observatorio de la infancia, centrada en estudiar y conocer las familias monoparentales. En ella se aprecia que la mayoría de las familias entrevistadas no percibe que su modelo de familia esté influyendo a sus hijos a la hora de relacionarse, ni de forma positiva (73,5% de los entrevistados) ni de forma negativa (81,6% de los entrevistados).

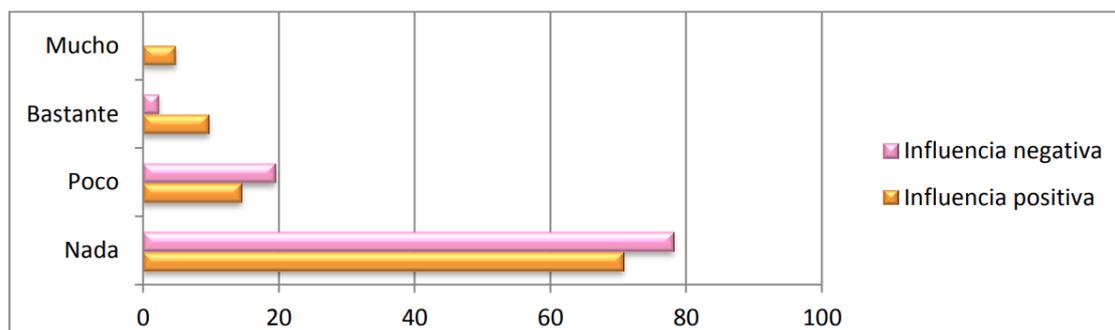


Ilustración 7. Influencia positiva/negativa en la relación con otros niños. Agustín Ruiz. (2013) Familias homoparentales en España: integración social, necesidades y derechos. Universidad Autónoma de Madrid.

En conclusión, la importancia de la familia en el desarrollo y crecimiento del niño es fundamental para cultivar habilidades sociales que le permitan aprender, desarrollarse y convivir armoniosamente con sus iguales. Como ya se ha tratado, la construcción de la identidad del niño se crea en base a la socialización, y gran parte de ella ocurre en el aula, influye directamente en el desarrollo de sus habilidades sociales y son muy importantes para que el niño sienta que pertenece a un grupo. Al analizar la relación entre iguales hay que considerar dos factores: los cognitivos que se basan en el desarrollo del conocimiento social y los factores situacionales que incluyen el entorno físico y social. Según Damon (1977), se articula el concepto de amistad en tres niveles progresivos: el primer nivel lo conforman los compañeros de su misma aula, el segundo se caracteriza por la confianza que tienen los compañeros por su trato diario y en el último nivel crean las amistades más íntimas y de largo plazo, donde se comparten fuertes emociones y sentimientos de unión.

IV. Niveles y desarrollo cognitivo de los niños en la etapa de educación infantil.

Conocer el desarrollo cognitivo de los niños en la etapa de infantil es primordial para que ellos mismos entiendan el mundo que les rodea y actuar en consecuencia. Este proceso se asocia a los pensamientos y los procesos mentales, los cuales los niños van tomando conocimiento en base a su progresivo aprendizaje. Han sido muchos los autores que han trabajado este concepto, incluyendo a Jean Piaget en su teoría integral sobre la naturaleza y el desarrollo de la inteligencia humana (*“La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget”*). Se desarrolló a lo largo de varias décadas, comenzando por la década de 1920 estudiando como los niños interactuaban con su entorno y cómo influye en su desarrollo cognitivo, las cuatro etapas en las que se sustentaba fueron: la etapa psicomotriz (hasta los 2 años), la etapa peoperacional (desde los 2 años hasta los 7 años), la etapa de operaciones concretas (desde los 7 años hasta los 11 años) y la etapa de operaciones formales (a los 11 años hasta la adolescencia y adultez). Entender el funcionamiento y nivel de consciencia de los niños es importante para determinar su desarrollo social y emocional, eso les ayuda a comprender lo que perciben de su entorno y a desarrollar sus habilidades sociales.

El reconocimiento y la relación con el entorno se produce en la etapa de desarrollo cognitivo de Jean Piaget de operaciones concretas, durante esta etapa los niños comienzan

a comprender mejor su entorno y construyen relaciones sociales más fuertes, sin embargo esta se encuentra entre niños de 7 a 11 años, lo cual en anteriores etapas de educación infantil el niño no ha llegado a desarrollar ese mismo nivel de conciencia hacia su entorno.

Cabe destacar que en el trabajo de investigación de Golombok, Spencer y Rutter (1983) se centraron en el límite de conciencia que tenían los alumnos sobre la diversidad familiar. Esta investigación titulada “*Children in lesbian and single-parent household*” examinó con detalle el desarrollo psico-sexual y psiquiátrico de los niños que vivían en hogares con diferencias estructurales. El resultado confirmó que los niños proporcionaban una visión amplia y una adaptación a diferentes tipos de familias.

5. MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

I. Objetivos.

El objetivo principal de la investigación es determinar el nivel de conciencia y comprensión que tienen los niños de la etapa de Infantil sobre la diversidad de familias existentes en la actualidad en nuestra sociedad.

También se analizará la diversidad de los tipos de familias representadas en cada uno de los dibujos realizados por los niños

II. Muestra.

Para ello cuento con la participación y autorización del centro educativo Carlos III, ubicado en la localidad de Aranjuez (Madrid). Es un colegio de carácter público bilingüe, donde se ofrecen clases a alumnos del segundo tramo de Educación Infantil (3-6 años) y a la etapa de Educación Primaria (6-12 años). El centro se estructura básicamente en distintos niveles de enseñanza, ubicados en diferentes edificios. El centro alberga los recursos sociales y educativos del ayuntamiento, los orientados a la cultura, el ocio y el deporte.

La investigación se trabaja en una clase de la segunda etapa de Infantil, de tercer curso (5 y 6 años). En la que 24 alumnos serán implicados a una sesión destinada a los tipos de familias más frecuentes de España.

III. Diseño del estudio.

Se trata de un estudio observacional, transversal, ya que se analiza en un momento concreto y prospectivo, debido a que se conjuntan los análisis realizados con el fin de explorar el futuro resultado.

IV. Instrumentos de medición.

Se basa en una sesión que se divide en dos actividades, la sesión dura una hora contando con la asamblea inicial.

- 1- Una asamblea inicial donde les explicará a los alumnos los diferentes tipos de familias que existen en la clase, y se les preguntará “¿Qué es una familia?”, donde deberán de explicar de forma voluntaria su respuesta y su punto de vista. En esta asamblea cada alumno deberá de explicar a sus compañeros qué tipo de familia tiene; si tiene hermanos, como son sus Padres, ...
- 2- Dibujar cada uno su propia familia en una mitad de un folio, mientras que en la otra deberán de dibujar otra familia cuya única regla es que no pueden dibujar su propia familia. Esta regla fomenta la creatividad y la observación para que los niños deban de imaginar y representar una familia totalmente desconocida a su ámbito familiar. Finalmente, se recogerán cada uno de los dibujos. A través de la grafología se examinará cada dibujo. Además, al finalizar todos los dibujos cada niño deberá de explicar a sus compañeros las características de su propia familia y de la familia que ha dibujado, de este modo se podrá recoger toda la información adicional que no representan en el dibujo.

V. Recolección de datos.

Una vez recogidos los dibujos se recolectan sistemáticamente, siguiendo un método de análisis basado en la Prueba de Dibujo de la Familia (Bums y Kaufman, 1972), que se realiza igual en todos los casos y uniformemente. De este modo se garantiza una recopilación consistente y fiable de la información sobre los resultados.

VI. Análisis de datos.

Los dibujos se analizarán según la Prueba de Dibujo de la Familia, modificada por Bums y Kaufman (1972), que es una prueba gráfica proyectiva que se ponen en juego los aspectos emocionales de los niños al dibujar una familia. El dibujo tiene contenido contenido que requiere una interpretación, por lo que al analizar se debe considerar la etapa del desarrollo cronológico en el que el niño se localiza. Además, hay que considerar el enfoque estructural de la familia de cada alumno. La prueba comienza con una serie de preguntas que serán trabajadas a lo largo de la asamblea, estas preguntas tratarán de la familia como concepto, mientras los niños dibujan la familia deben de explicar el dibujo respondiendo a preguntas como: ¿Qué personajes hay?, ¿Dónde están?, ¿Cómo se sienten?,... Se considera necesario el discurso espontáneo del alumno para interpretar el dibujo, ya que cualquiera de ellos posee un valor transferencial, al igual que es importante tener en cuenta la aparición de personajes externos, las dudas a la hora de dibujar o las tachaduras.

Cada dibujo que los niños realicen será interpretado según los criterios de Louis Corman (1947), que es uno de los autores que junto a Bums y Kaufman (1972) crearon la Prueba del Dibujo de la Familia, en los que se dividen en cuatro planos. El plano gráfico se relaciona con el trazo del dibujo y su amplitud, ya que se considera que las figuras con un trazado más grueso o más amplio son las más significativas para el niño, como el sector de la página en la que se dibuja (los personajes que están dibujados en la parte superior están “por encima” de los personajes que están debajo de él). En el plano

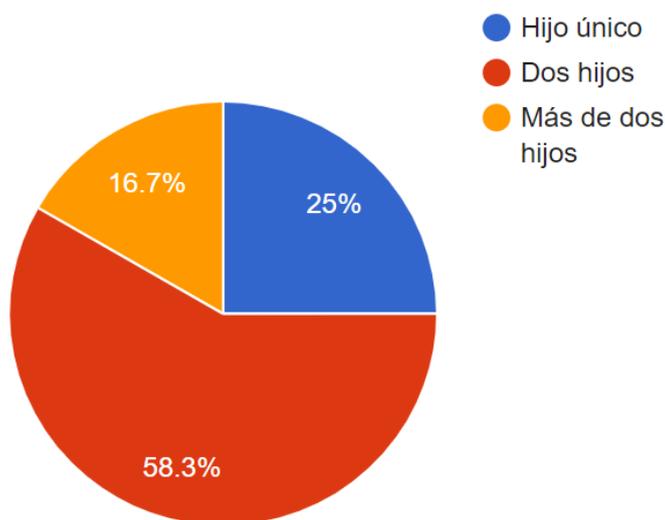
estructural se tiene en cuenta la estructura de las figuras y sus interacciones, lo cual medirá la relación entre los miembros de la familia, como en el orden de los familiares, si se representan entre sus dos Padres significa que desea ser el foco de atención, sin embargo, si no tienen ningún tipo de interacción con ellos o están en un lado puede significar que están seguros de su relación con su familia. En el plano del contenido se analiza a detalle todos los componentes dibujados que quedan en segundo plano, donde se tendrá en cuenta las caras con las que se dibujan, los sentimientos o los objetos que los rodean, ya que se considera muy importantes para su familia y/o el niño. Por último se encuentra la Interpretación Psicoanalítica, que concluye el análisis del dibujo, teniendo en cuenta las figuras representadas más valoradas (más detalladas), las menos valoradas, la distancia entre ellas y símbolos animales, puesto que la simbolización de animales expresa sus tendencias orales pasivas y/o agresivas.

6. RESULTADOS

Una vez recogidos los 24 dibujos se han clasificado en dos partes, en la primera parte se mostrará los resultados de la sección “Mi familia” donde los niños han dibujado su propia familia. La segunda parte se mostrará los resultados de la sección “Otra familia”. Todos los resultados recopilados se verán en la sección de anexos, los dibujos que se mostrarán en esta sección sólo son una parte de los resultados totales.

Resultados “Mi familia”:

- 1) Según el número de niños en la familia, se han recogido seis dibujos con hijos únicos (25%) , 14 con dos hijos (58,3%) y 4 con más de dos hijos (3 hijos) (16,7%).



Clasificación de los dibujos según el número de hijos – Creación propia.



Ejemplo hijo único

Ejemplo de dos hijos



Ejemplo de más de dos hijos

- 2) En clase, contamos con dos familias de diferentes culturas, una de ellas es de origen marroquí y la otra de origen rumano. Además, hay dos familias interraciales, una de ellas su padre es de origen africano y la otra la madre es de origen rumano, lo podemos ver en el siguiente dibujo, por la vestimenta que lleva.



Ejemplo de familia intercultural

- 3) Según el número de padres, 23 alumnos han dibujado a sus dos padres mientras que uno ha dibujado a su familia monoparental, con un padre.



Ejemplo familia monoparental

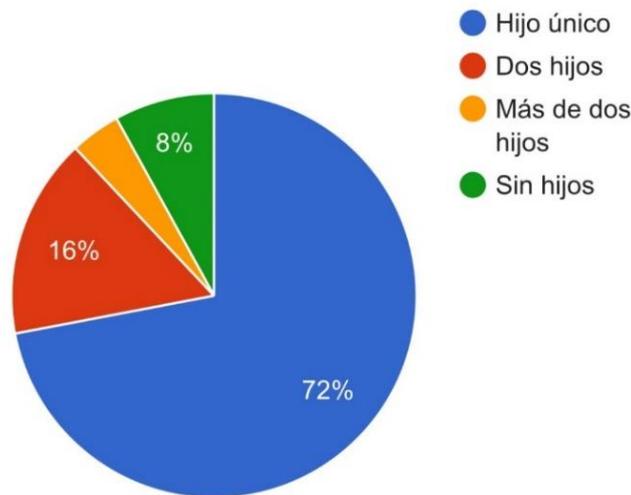
- 4) Cabe destacar un caso en el que un niño ha dibujado a su familia homoparental, con dos madres.



Ejemplo familia homoparental

Resultados “Otra familia”:

- 1) Según el número de hijos, 18 niños han representado una familia con un hijo único (72%), 4 alumnos han dibujado una familia con dos hijos (16%), 2 sin hijos (8%) y sólo uno ha dibujado una familia con más de dos hijos (4%), dejando como resultado el siguiente gráfico.



Clasificación de los dibujos según el número de hijos – Creación propia



Ejemplo familia sin hijos

- 2) Por otro lado, dos alumnos han representado familias de diferentes culturas, en la que se encuentra una familia entera con raíces africanas y otra con raíces asiáticas. Además, seis niños han dibujado familias interraciales, las cuales sus raíces provienen de África y de Asia también. Dentro de ellas, se encuentran 4 casos en los que han representado a hijos adoptivos, explicados por los niños a la hora de hacer el dibujo.

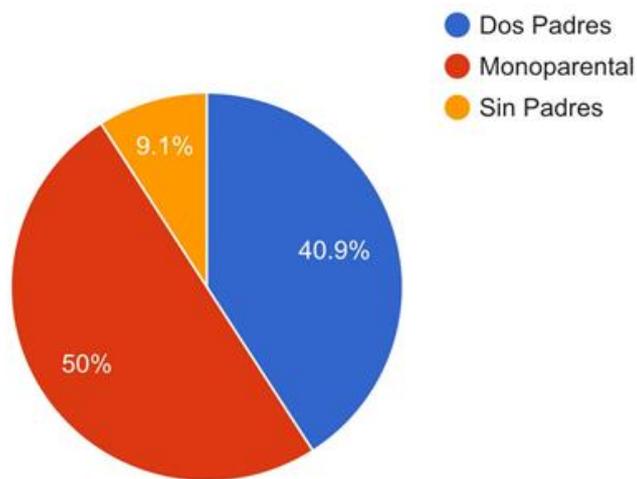


Ejemplo hijo adoptivo



Ejemplo familia africana

3) Nueve alumnos han dibujado una familia con dos Padres (una madre y un padre) (40,9%), 11 niños han representado una familia monoparental (50%) y dos sin ningún Padre (sin un padre y sin una madre) (9,1%).

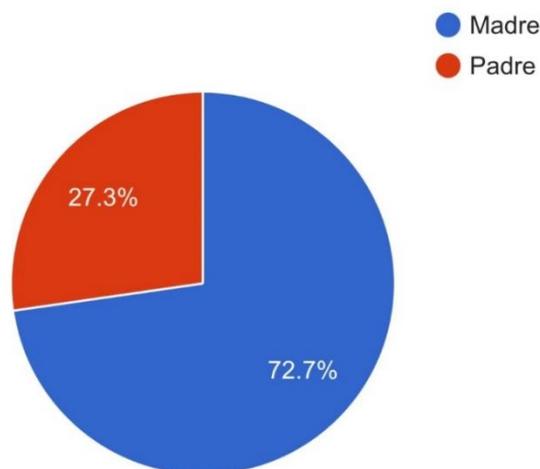


Clasificación de los dibujos según el número de padres – Creación propia



Ejemplo de familia sin padres

En el caso de dibujar una familia monoparental, se diferencia que 8 de ellos han optado en representar la figura de la madre con su hijo o hijos (72,7%), los cuales seis de ellos son con hijo único, y dos con más hijos. Tres alumnos han decidido dibujar la figura del padre con sus hijos (27,3%), donde todos tienen hijo único.



Clasificación de los dibujos sobre la figura del padre y de la madre en familias monoparentales – Creación propia.

- 4) Ocho alumnos han dibujado familias heteroparentales mientras dos han representado familias homoparentales, una con dos padres y otra de dos madres.
- 5) Además, cabe destacar algunos casos únicos, pero con gran importancia, como el caso de una familia con Padres separados, una familia en la que aparece un niño con su abuela, sin ningún Padre y una familia la cual el niño es criado por sus tíos.



Ejemplo familia con padres divorciados

Ejemplo familia de bebé y abuela

Si basamos los resultados en el análisis de Corman (1947) podemos destacar que entre los resultados de los dibujos de la sección “Mi familia” se encuentra 5 dibujos en los que un miembro de la familia sobresalta sobre los demás debidos a su trazo o por su amplitud. Estas características son propias del primer plano del análisis de Corman (1947), que habla del plano gráfico. Este mismo autor investigó qué las figuras o personajes que destaquen por el trazo o por su amplitud son considerados importantes para el niño, en los 5 resultados que contienen estas características dos de ellos lo contienen la figura del padre, destacando una gran amplitud de la cabeza y orejas.

En el plano estructural, se tiene en cuenta de la estructura y de las relaciones que tienen los miembros de la familia en el dibujo, en 9 casos se han dibujado a sí mismos entre sus padres, en la obra “¿Cómo perciben los niños la ruptura familiar?” (2007) de Mireia Origilés y Jessica Piñero se interpreta como indicativo de una buena relación entre sus padres, sin embargo por otra parte puede significar que el niño se siente como “el punto central” de la familia.

En la mayoría de los dibujos se ha representado a toda la familia con caras felices, mientras que en un caso se ha representado a sí mismo con una expresión “fría”, el pediatra del centro de Salud de Churriana de la Vega, (Granada), Garrido Torrecillas, (2014), actualiza en el año 2022 una serie de rasgos que se valoran en los dibujos (Familia y salud), entre ellos se especula que los niños con emociones simples o sombreadas puede reflejar ansiedad. El tercer plano del análisis de dibujo de la familia se especializa en el contenido del dibujo, las emociones y expresiones con la que los niños se representan significan cómo se sienten en ese mismo momento respecto a su relación con la familia.

Por último, se considera la Interpretación Psicoanalítica, teniendo en cuenta las figuras más valoradas, en la que se destacan resultados que ha representado a su familia con orejas, con colores más llamativos o incluso con sus años, lo que significa que estas características son determinantes para a relación de su familia.

7. DISCUSIÓN

La grafología es una herramienta para analizar dibujos donde los niños reflejan información de sus pensamientos y/o sentimientos. En este caso, la investigación se ha centrado en obtener información sobre su nivel de conciencia ante la diversidad familiar, aun teniendo en cuenta que la grafología no es una ciencia exacta, donde sus interpretaciones pueden variar. Sin embargo, nos permite explorar y conocer posibles implicaciones de los resultados obtenidos.

Para analizar los dibujos se basa en los criterios que propuso Edward Corman, que fue un psicólogo estadounidense que trabajó analizando a detalle los dibujos de niños sobre sus familias (“The Analysis of Family Drawings”, 1947), además he usado diferentes referencias de varios autores que discuten sobre las características de los dibujos y su significado.

El pediatra Garrido Torrecillas (2014) considera que representar las manos cortas en un personaje signifique que el niño se sienta intimidado o inseguro respecto a ese personaje. Los otros tres resultados lo identifican con la figura del hermano mayor, figura que durante muchos años se ha caracterizado por la importancia del desarrollo social, cognitivo y emocional del hermano menor.



Ejemplo de importancia de la figura del padre



Ejemplo de importancia de la figura del hermano mayor

En la obra “¿Cómo perciben los niños la ruptura familiar?” (2007) de Mireia Origilés y Jessica Piñero se interpreta como indicativo de una buena relación entre sus padres cuando se dibuja a sí mismo en medio de sus padres, sin embargo, por otra parte puede significar que el niño se siente como “el punto central” de la familia. Esto podría significar que el niño busca atención constante de los padres. En los demás casos, se han representado a un lado de sus padres, junto a sus hermanos, lo que podría significar que los niños se sienten seguros con la relación de su familia, incluso hace referencia a la independencia del niño respecto a su familia (Garrido Torrecillas, 2014). Un caso concreto destaca por la estructura de su familia, en la que se ha dibujado a sí mismo en un lado mientras que su hermano menor está entre sus padres, esto es un indicativo de que podría sentir que su hermano está protegido por sus padres, incluso en muchas ocasiones llega a tratarse de envidia



Ejemplo de niño entre los padres



Ejemplo de hermanos entre los padres

Siguiendo con el análisis de Garrido Torrecillas (2014), se estima que los niños se dibujen felices es considerado como una buena convivencia entre los miembros de la familia, donde mayoritariamente se representan en la parte izquierda recordando el pasado. Mientras que aquellos personajes que no tienen expresión o tienen una negativa, es indicativo de que no se sienten cómodos o no tienen buena relación. Además, cabe destacar la posición de los ojos, en la que algunos dibujos vemos como algunos personajes miran a otro personaje en concreto, esto puede significar la estrecha relación que tienen entre ellos (Corman, 1967).



Ejemplo de niño con expresión seria

Ejemplo de la importancia de la dirección de los ojos

En muchos casos se han llegado a representar a las mascotas, puesto que la simbolización de animales expresa sus tendencias orales pasivas y/o agresivas. Además, son concebidos como un miembro más de la familia, siendo una parte importante para su relación con el resto de los miembros. Que las mascotas sean representadas al lado del niño significa que sienten cierta responsabilidad para cuidar del animal, además, se tiene en cuenta el tamaño del animal, ya que se entiende que cuanto más detallado y más grande es, más importancia tiene en la familia (Escuela de Salud Sant Joan de Déu, 2013).



Ejemplo de mascotas en la familia

En cuanto a los resultados de la sección de “Otra familia” la mayoría de los niños han representado familias con hijos únicos, esto un indicador clave de hay una cierta tendencia hacia la familia nuclear tradicional, en la que predomina tanto la figura de la madre como la del padre y que se ha estudiado a lo largo de los años que cada vez es más pequeña (Alberdi, 1999). Además, se puede notar que la mayoría de niños que han representado una familia con hijos únicos tienen hermanos, lo que podría significar que a la hora de imaginarse una familia totalmente diferente a la suya piense en la ausencia de una parte muy importante de su familia, sus hermanos. Sin embargo, todos aquellos que han dibujado una familia con dos o más hijos sugieren que están expuestos a modelos familiares más diversos, escrito y verificado por la autora María Vélez en 2023, en La mente es maravillosa. Esto también puede significar el deseo de un hermano o en el caso de que ya los tengan puede llegar a significar que sienten seguridad entre la relación de hermano (Corman, 1967).

Además, el hecho de que la mayoría de alumnos elijan representar la figura de la madre antes que la del padre en los dibujos de familias monoparentales, refleja la

importancia de la figura materna en la crianza de los hijos (Sumaza, 2003). Hay un pequeño grupo de alumnos que representan la figura del padre, lo cual sugiere una variedad de experiencias familiares y de roles parentales.



Ejemplo familia monoparental padre

Ejemplo familia monoparental madre

En cuanto a todos aquellos dibujos de familias en las que todos los miembros son de una misma cultura y/o país sugiere una conciencia de la diversidad étnica y cultural, la UNESCO Document Repository destaca la inclusión de imágenes de diferentes culturas y explica que esto significa que los niños tienen cierta sensibilidad hacia la multiculturalidad y hacia el respeto por las diferencias (2010). En cuanto al plano estructural cabe destacar que las etnias más representadas en estos dibujos han sido la africana y la asiática, esto es debido a sus experiencias personales, donde han tenido interacciones con personas de ambas ascendencias, también es debido a la influencia cultural y mediática, como en el caso de libros, películas u otras formas de entretenimiento (Francisco, G. G y Álvaro, P.G, 2016).

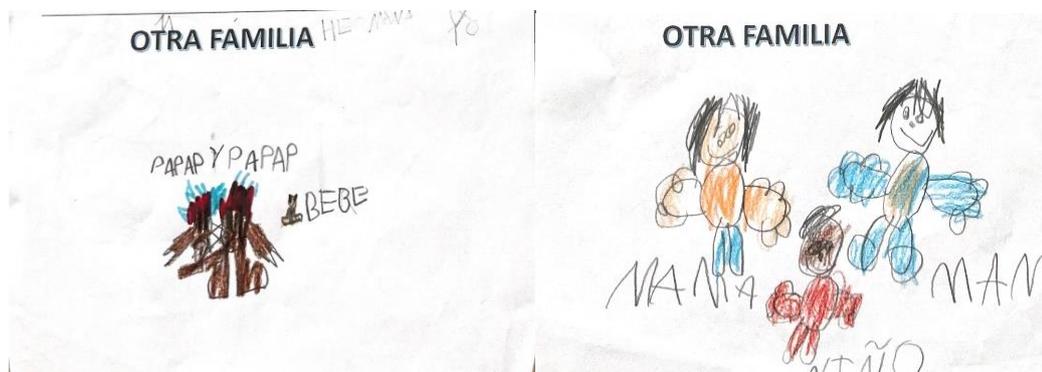


Ejemplo de familia interracial

Ejemplo de familia de origen africano

Se puede apreciar el reflejo de los tipos de familias más comunes en la sociedad en la predominancia de familias nucleares heteroparentales, es natural que los niños dibujen este tipo de familia antes que una familia homoparental, ya que refleja la mayoría de las familias que conforman en su entorno. Sin embargo, en los casos en los que se ha representado familias homoparentales refleja la conciencia de diversidad familiar, aunque se hayan dibujado pocos casos de este, puede significar un gran avance en los modelos de familias y en la evolución de familia tradicional. Además, cabe destacar que estos dos únicos caso de familias homoparentales, los dibujos reflejaban a personas conocidas de

su entorno, familias reales que ellos conocen y entienden que es otro tipo diferente de familia a la suya.



Ejemplo de familia con dos padres

Ejemplo de familia con dos madres

Por último, es importante analizar los casos únicos que han salido de los resultados, como es el caso de una familia que tiene padres separados, lo cual da a entender que el niño o niña que lo ha dibujado es consciente de las familias separadas, que aunque cada padre viva en una casa diferente no deja de ser una familia. En ningún caso se ha representado una familia separada y reconstruida, aquella que deja de ser parte de una familia para empezar una nueva, pero si se han representado las familias sin padres, como es el caso de un alumno que han representado a los tíos de un bebé como sus tutores legales.

Al igual que es el caso de la abuela con su nieta, dando a entender que estos niños son conscientes de aquellos niños que no tienen padres y por ende son criados por otros familiares. También se aprecia un caso de un niño que ha dibujado a una familia en la que solo existe un hombre con una mujer, sin tener en cuenta los hijos. Según la autora Gilda Ferrando en su explicación de las nuevas relaciones familiares (“Familias Recompuestas y Padres Nuevos, 2007), las familias modernas cada vez son más independientes, donde cada vez surgen más divorcios u otras formas de crear una familia monoparental como es el caso de la adopción. Además, hace hincapié en aquellas familias que solo se componen de dos adultos, en la que la figura del progenitor no existe. La forma en la que este alumno los ha descrito es con los nombres de “mujer y señor” lo cual podría significar que este niño tiene en cuenta a aquellas parejas que aun no teniendo hijos son familia.



Ejemplo de familia de pareja

En general, todos los dibujos donde los niños representan una familia diferente a la suya, se adaptan a la realidad. Los niños son conscientes de las familias existentes por los medios de comunicación y al entorno, tanto en programas infantiles como en la calle se aprecia cierta evolución estructural de familias y eso se ve reflejado en los ideales de las nuevas generaciones. Además, desde pequeños los niños aprenden a convivir con otras personas cuyos pensamientos y culturas son diferentes, como resultado consiguen un aula llena de valores y de diversidad con una buena relación, por ejemplo, el artículo de “*Lo visible e invisible de la diversidad en la educación infantil*” de Pascuas (2016), resalta la exposición a diferentes ideologías desde muy jóvenes, lo que les permite entender y respetar diversas perspectivas.

8. CONCLUSIÓN

Gracias a la grafología podemos analizar los dibujos y sus intenciones de una manera objetiva, es una manera de explorar las representaciones y de entender mejor las percepciones y actitudes de los niños ante cualquier ámbito que queramos estudiar. Los niños indican una conciencia variable ante la diversidad familiar en la que se puede reflejar las influencias culturales y las sociales, teniendo en cuenta las experiencias personales de cada niño.

Por un lado, como se ha señalado, la familia nuclear tradicional es predominante en la representación, lo que confirma un trasfondo arraigado en la sociedad. Sin embargo, hubo casos que demostraron una inclinación hacia una mayor conciencia de la diversidad familiar. En particular, había muchas ideas básicas sobre familias monoparentales, homoparentales o incluso un caso singular con familias de dividendos o reconstituidos. En este contexto, los niños han cambiado sus puntos de referencia en términos de modelos familiar, pudiendo demostrar una inclinación hacia la diversidad.

La importancia del entorno escolar en la vida de las nuevas generaciones de niños no se puede olvidar. La influencia de la familia tanto en el ámbito social como en el emotivo, es una de las bases de su desarrollo integral, contando con el académico. La calidad de la relación y de la vida de apoyo con las familias son claves para el bienestar de los alumnos. De este modo, promover familias saludables y respetar la diversidad se considera necesario para el aprendizaje y crianza de un niño. En el colegio, en la calle incluso en los medios de comunicación tendrán que convivir y trabajar con diferentes personas, de diferentes culturas e ideologías, lo cual, un buen desarrollo de conciencia sobre la diversidad familiar les proporcionará un amplio desarrollo social que les ayudará a afrontar desafíos de una sociedad cada vez más diversa y globalizada.

En el presente recorrido, se ha demostrado la diferencial compleja y su evolución en lo que respecta a las familias en la sociedad contemporánea, en su variedad desde las formas más tradicionales hasta las más diversas y modernas. Según los resultados encontrados, se evidencia la importancia imprescindible del entorno familiar para el desarrollo integral de los niños, desde su parte emocional hasta en lo social. De todos

modos, es evidente fomentar un ambiente sano en la familia y respetar la diversidad familiar en todos sus aspectos, lo cual es fundamental para el crecimiento y la formación de los niños así como para la formación de la sociedad en un futuro.

Por último, la investigación tiende a sensibilizarnos a propósito del importante rol que desempeña la familia en la vida de cualquier niño, así como también de la necesidad de favorecer un contexto amoroso, de apoyo y aceptación para que cualquier niño pueda desplegarse en plenitud y alcanzar su máxima potencialidad.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado Iribarren, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(6), 1–11. <https://doi.org/10.35362/rie5361710>
- Agustín Ruiz. (2013) Familias homoparentales en España: integración social, necesidades y derechos. Universidad Autónoma de Madrid. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4069_d_FamiliasHomoparentales_UAM.pdf
- Alberdi, I. (1999). *Un nuevo modelo de familia*. *Revista de Sociología*, 18, 87. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v18n0.1325>
- Almudena, O. T. (2012). Los roles de género a través de la adaptación cinematográfica de la obra de Miguel Delibes : la Pirámide de Maslow o ¿cuántas reglas hacostado una Lola? *Ojeda Torrero, Almudena - Ediciones Universidad de Salamanca - Torrossa*. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/3006281>
- Añino, M. I. F., Valdés, N. A., y Bosch, M. A. L. (2002). La representación de lo bueno y lo malo en el dibujo infantil: un estudio iconográfico. *Arte, Individuo y sociedad*, 1: 195-204
- Badia, A., Mauri, T., y Monereo, C. (2004). La práctica psicopedagógica en la educación formal. UOC 2004.
- Biblarz, T. J., y Stacey, J. (2010). How Does the Gender of Parents Matter? *Journal Of Marriage And The Family/Journal Of Marriage And Family*, 72(1), 3-22. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2009.00678.x>
- Biblarz, T. J., y Stacey, J. (2010). How Does the Gender of Parents Matter? *Journal Of Marriage And The Family/Journal Of Marriage And Family*, 72(1), 3-22. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2009.00678.x>
- Blair-Loy, M., Hochschild, A., Pugh, A. J., Williams, J. C., y Hartmann, H. (2015). Stability and transformation in gender, work, and family: insights from the second shift for the next quarter century. *Community, Work & Family*, 18(4), 435-454. <https://doi.org/10.1080/13668803.2015.1080664>
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, pp. 119-146.
- Castillo Cobeña, D. J., Macías Samaniego, C. A., Bajaña Gongora, J. A., y Sanlucas Adrian, J. C. (2018). La Ley Orgánica de Educación Intercultural desde el punto de vista Educativo. *Revista Mapa*. Núm. 10 (2018) <https://www.revistamapa.org/index.php/es/article/view/88>

- Castillo-Mayén, R., y Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3).
<https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- Claude Lévi-Strauss. (1981) - *Las estructuras elementales del parentesco* / Planetadelibros.
- Coontz. (2005) - Historia Del Matrimonio. *Gedisa Editorial*.
- Coontz. (2016) *The way we never were : American families and the nostalgia trap* author : New York: Basic Books, a member of Perseus Book Group.
- Cunningham, M., Beutel, A. M., Barber, J. S., y Thornton, A. (2005). Reciprocal relationships between attitudes about gender and social contexts during young adulthood. *Social Science Research*, 34(4), 862-892.
<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2005.03.001>
- Del Campo Urbano, S., y Del Mar Rodríguez-Brioso Pérez, M. (2002). La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX. *Revista Española de investigaciones Sociológicas*, N* 100, págs., 103-165.
- Domínguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Temas para la educación – Revista digital para profesionales de la enseñanza*. N*8
- Egoscozabal, M. (2019, septiembre 23). La corresponsabilidad, la llave que abre la puerta de la conciliación. *Club de malasmadres*.
<https://clubdemalasmadres.com/corresponsabilidad-puerta-conciliacion/>
- Escola de Salut. (2013) Dibujo infantil: un reflejo de las emociones del niño.
<https://escolasalut.sjdhospitalbarcelona.org/es/consejos-salud/aprendizaje/dibujo-infantil-reflejo-emociones-nino>
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB). (2020). Informe sobre violencias hacia personas LGTBI+ en España. *FELGTB*.
<https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2020/06/felgtb-informe-violencias.pdf>
- Ferrando, G. (2007). Familias recompuestas y padres nuevos. *Derecho y Sociedad*, N*28, págs., 311-319.
- Francisco, G. G., y Álvaro, P. G. (2016). Cine, niños y educación. El niño como espectador cinematográfico. Tesis inédita de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II, leída el 12/01/2016
- García Castaño, F. J.; Granados Martínez, A.; García-Cano Torrico, M.; Ruiz Peralta, E. (2000) *Interculturalidad y educación en los noventa: un análisis crítico*. Granada: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 2000. 334 p.
<http://hdl.handle.net/10481/34408>

- García Núñez, D. E. (2012). El test del dibujo de la familia: una revisión y actualización. *Universidad Nacional Autónoma de México*.
- Garrillo Torrecillas (2014, 8 septiembre). Interpretar el dibujo infantil. *Familia y Salud*. <https://www.familiaysalud.es/vivimos-sanos/salud-emocional/emociones-y-familia/educando-nuestros-hijos/interpretar-el-dibujo>
- Golombok, S., Spencer, A., y Rutter, M. (1983). Children in lesbian and single-parent households: psychosexual and psychiatric appraisal. *Journal Of Child Psychology And Psychiatry*, 24(4), 551- 572..<https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.1983.tb00132.x>
- González-Larrea, B. (2022, 11 marzo). La familia y su influencia en el desarrollo infantil. *NeuroClass*. <https://neuro-class.com/la-familia-y-su-influencia-en-el-desarrollo/>
- Hidalgo García, M.V., Menéndez Álvarez-Daret, S., Sánchez Hidlgo, J., Lorence Lara, B., y Jiménez García, L. (2009). La intervención con familias en situación de riesgo psicosocial. Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo. *Apuntes De Psicología*, 27(2-3), 413-426.
- INE. (2014). Encuesta Continua de Hogares Año 2013. *INE*. Datos Provisionales. Retrieved April 16, 2024, from <https://www.ine.es/prensa/np837.pdf>
- Jean Piaget (1936) Génesis Del Pensamiento Matemático en El Niño de Edad Preescolar - *ANT COMP*.
- José, R. L. M., y Jesús, P. G. (1998). Familia y desarrollo humano. *Alianza*.
- Junta de Castilla y León. (2017). Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León. Recuperado de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/acuerdo-29-2017-15-junio-junta-castilla-leon-aprueba-ii-pla>
- Lanzieri, G. (2012). Merging populations - A look at marriages with foreign-born persons in European countries. *European Commission – Eurostat*.
- Leccardi, C., y Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Ultima década*, 19(34), 11-32. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362011000100002>
- Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio. *BOE-A-2005-11364* <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2005-11364>
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. *BOE-A-1996-1069* <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-1069>

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre BOE-A-2020-, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE-A-2020-17264* . Recuperado el 16 de abril de 2024, de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>
- López, M. J. R., González, R. A. M., y Rodríguez-Ruiz, B. (2018). *La Relación Centro Escolar-Familia como Factor Protector de Conductas Transgresoras en la Adolescencia*. *Aula Abierta*, 47(2), 149. <https://doi.org/10.17811/rifie.47.2.2018.149-158>
- López, N. C., y Linares, Á. S. (2021). Un proyecto educativo común: La relación familia y escuela. Revisión de investigaciones y normativas. *Educatio Siglo XXI*, 39(1), 305-326. <https://doi.org/10.6018/educatio.469301>
- Luengo Navas, J., y Luzón, A. (2001). El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas. *Revista Investigación en la Escuela*, 44, 55-68.
- Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030. (2020). *Modelos de familia en evolución en España*. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/en/derechos-sociales/familias/otros/docs/00-Completo_revisado_L.pdf
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Consejo Escolar del Estado (2015) *La participación de las familias en la educación escolar*. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:c60ac608-1cc3-49fc-9605-ad20f35b0627/estudioparticipacion.pdf>
- Molina, M., Orejuela, M. y Soto, A. (2017). Percepción social sobre la adopción en familias homoparentales. (Trabajo de grado). *Corporación Universitaria Minuto de Dios*, Guadalajara de Buga – Colombia <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10420>
- Montes García, A., González Rodríguez, M. del M., López Gaviño, F., y Angulo Menassé, A. (2016). Familias homoparentales, más visibles y mejor aceptadas: efectos del matrimonio en España. *Apuntes de psicología*, 34(2–3), 151–159.
- Mora Mendoza, B. (2024). Solidaridad familiar y resiliencia1. *Documentos de Trabajo Social: Revista de trabajo y acción social*, N* 51, págs., 99-120.
- Noroño Morales, N. V., Cruz Segundo, R., Cadalso Sorroche, R., y Fernández Benítez, O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista cubana de pediatría*, 74(2), 138–144.
- OECD (2022), *Evolving Family Models in Spain: A New National Framework for Improved Support and Protection for Families*, *OECD Publishing*, Paris, <https://doi.org/10.1787/c27e63ab-en>.

- Origilés, M., y Piñero, J. (2007). ¿Cómo perciben los niños la ruptura familiar? Aplicación del Test del Dibujo de la Familia en una muestra de hijos de padres separados. *Fundación Orienta*. Recuperado de <https://www.fundacioorienta.com/es/como-perciben-los-ninos-la-ruptura-familiar-aplicacion-del-test-del-dibujo-de-la-familia-en-una-muestra-de-hijos-de-padres-separados/>
- Osorio, N. (1992). Resumen y analisis critico de La Tranformacion de La Intimidad. Anthony Giddens.
- Palacios, J. (2022). Trabajando con familias, investigando sobre familias. *Apuntes de Psicología*, 83-89. <https://doi.org/10.55414/ap.v34i2-3.599>
- Pascuas, A. M. B. (2016). Lo visible e invisible de la diversidad en la educación infantil. *Infancias Imágenes*, N*2, págs., 262-270.
- Patricia, H. S. (1999). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana Medicina General Integral*, vol.16, n.6, pp. 568-573.
- Piñero, E. (2020). Nuevas perspectivas de la educación inclusiva: Retos y oportunidades. **Revista de Educación Inclusiva**, 13(1), 45-58.
- Porot. (1952) Test del dibujo de la familia.. *Educrea*. https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/03/DOC-Dibujo_familia.pdf
- Puyuelo, T. C. M. M. (2014). La transformación de las familias en España desde una perspectiva socio-demográfica. *Foessa.es*. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2021/01/FOESSA.-La-trasformacion-de-las-familias-en-Espana-desde-una-perspectiva-sociodemografica.pdf>
- Ramírez, T. D., y Lamas, B. G. (2018). *La familia ensamblada: una nueva concepción familiar*. *Anales de La Facultad de Ciencias Juridicas Y Sociales de La Universidad Nacional de La Plata*, 48. <https://revistas.unlp.edu.ar/RevistaAnalesJursoc/article/view/5085/5451>
- Rico, Rose M. y Lydia A. (2018) .Growth in interracial and interethnic married-couple households. *US Census Bureau*. <https://www.census.gov/library/stories/2018/07/interracial-marriages.html>
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2005). Diversidad cultural en el aula. Grupos de discusión. *Revista de Investigación Educativa*, 23(1), 23-39.
- Ruiz Guitiérrez, M. (2017). El juego: Una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en Educación Infantil (*Tesis de grado, Universidad de Cantabria*). *Repositorio UCrea*.
- Sanchez Fuentes. (2021) Las familias en España: un análisis de su realidad social y económica. Periodo de referencia 2005 -2021. *Acción Familiar – Grupo Políticas de Familia UCM*.

- Sánchez Fuentes. (2023). Estructura y evolución de la población en España. *Observatorio de Familia, Acción Familiar*, Volumen I. Recuperado de https://accionfamiliar.org/2023_mayo_observatorio-vol-i/
- Silva, L. C., Campbell, K., y Wright, D. W. (2012). Intercultural relationships: Entry, adjustment, and cultural negotiations. *Journal of Comparative Family Studies*, 43(6), 857–870. <https://doi.org/10.3138/jcfs.43.6.857>
- Sumaza, C. R., y Rodríguez, T. L. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers*, 69, 59. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v69n0.1283>
- Tomar Shuali. (2021) Unidos en la diversidad: Hacia una sociedad europea inclusiva intercultural y democráticamente competente. *OpenEurope UV*. <https://www.openeuropeuv.es/unidos-en-la-diversidad-hacia-una-sociedad-europea-inclusiva-intercultural-y-democraticamente-competente/>
- UNESCO. (2010, 16 marzo) Invita a niños a contar sus historias. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2010/03/1187191>
- United Nations. (1948. 10 de diciembre). La Declaración Universal de los Derechos Humanos / *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Universidad Autónoma de Madrid. (2016). Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Recuperado de https://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242658489553/subhomeDepartamento/Psicologia_Evolutiva_y_de_la_Educacion
- Universidad de Zaragoza. (2019) Diversidad familiar. Análisis de un centro escolar. <https://zaguan.unizar.es/record/87266>
- Valverde, K. B., y Cubero, M. F. C. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Wímb Lu*, 9(1), 29–42.
- Vega-Lara, A., Villadiego-Ojeda, L. A., y Sahagún-Navarro, M. (2020). Percepción acerca de la adopción entre parejas del mismo sexo en el sector LGTBI de sincelejo, Colombia. *Eleuthera/Revista Eleuthera*, 22(1), 69-87. <https://doi.org/10.17151/elev.2020.22.1.5>

10. ANEXOS**Autorización para Participación en Actividad de Investigación**

Yo, Fernando Aguado Megía, con cédula de identidad número 50562500J, estudiante de la Universidad Rey Juan Carlos y participante en el Trabajo de Fin de Grado titulado "Tipos de familia y su influencia en el aula", solicito autorización para llevar a cabo una actividad de investigación en el Colegio Carlos III con el fin de recopilar datos para mi investigación.

La actividad consistirá en determinar el nivel de conciencia y comprensión que tienen los niños de la etapa de Infantil sobre la diversidad de familias existentes en la actualidad en nuestra sociedad, la cual se llevará a cabo el día 8 de mayo del 2024. La actividad estará enfocada en investigar la influencia de los diferentes tipos de familia en la conciencia de los niños.

Por medio de la presente, solicito el permiso correspondiente para acceder a las instalaciones del colegio y realizar las actividades necesarias con los niños.

Me comprometo a garantizar el cumplimiento de todas las normativas y protocolos establecidos por la institución educativa y a respetar la privacidad y confidencialidad de la información recopilada, la cual será solamente el dibujo de cada alumno representando una familia.

Agradezco de antemano la colaboración y apoyo brindados para la realización de esta actividad de investigación.

Atentamente,

Firma del centro;



Fdo.: M^a del Pilar Ruano Casamblós

Fernando Aguado Megía

Autorización del centro





